



AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 085 DE 2020

Florencia, mayo 22 de 2020.

En cumplimiento al Principio de Publicidad dispuesto en el artículo 3, numeral 9 de la Ley 1437 de 2011 y actuando en concordancia del artículo 87, numeral 1 y artículo 69 Inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA; se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del Auto de Archivo No. 029 de 26 de marzo de 2020, “Por medio del cual se declara el archivo definitivo de la Indagación Preliminar con radicado QAT-06-18-001-PQR-053-17”, en contra de PERSONA INDETERMINADA (Mary Jurado).

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución no procede recurso alguno.

MARIO ANGE BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

| | Nombres y Apellidos | Cargo | Firma |
|----------|----------------------------|---------------------------|-------|
| Revisó: | Jessy Milena Jara Martínez | Abogado Contratista - DTC | |
| Elaboró: | Jessy Milena Jara Martínez | Abogado Contratista - DTC | |

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506